Lugar	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	13/02/2025 2:00 – 3:00 pm
Tema	Socialización de modificaciones alimentarias a participantes
Desarrollo	1. Objetivo El objetivo principal de la reunión con el equipo es comunicar a los colaboradores de cocina y al técnico en gastronomía sobre las modificaciones en las dietas que se implementarán para los adultos mayores que reciben cuidados en la comunidad. Estas adaptaciones se diseñan para promover el bienestar y la vida de nuestros residentes, adaptando los platos a sus necesidades específicas y promoviendo hábitos alimentarios saludables, considerando sus intolerancias, alergias, gustos y recomendaciones médicas. 2. Introducción a la actividad El 13 de febrero de 2025, el equipo auxiliar de cocina junto con el jefe de cocina se reunió con el objetivo de socializar las próximas modificaciones alimentarias para los beneficiarios de la comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María teniendo en cuenta la población que se presentaba en el hogar. Con el firme compromiso de mejorar constantemente la calidad de vida de nuestros beneficiarios, se ha realizado una revisión de los planes nutricionales actuales. Esta reunión proporcionó un espacio esencial para comunicar, debatir y coordinar la implementación de estas modificaciones, poniendo un énfasis claro en la salud y la nutrición de nuestros residentes como prioridad absoluta. Durante la sesión, se presentaron las modificaciones alimentarias, se revisaron los principios nutricionales que las respaldan y se discutieron los ajustes necesarios en los menús y las opciones de alimentos. Además, se delinearon los pasos a seguir para garantizar una transición fluida y efectiva hacia las nuevas prácticas alimentarias, lo que incluye la capacitación del personal y la comunicación con los beneficiarios y sus familias. La colaboración y el compromiso demostrados por todos los participantes en esta reunión reflejan nuestro sólido compromiso con el cuidado integral de nuestros residentes de la tercera edad. Con estas modificaciones alimentarias, buscamos optimizar su salud y bienestar, brindándoles una atención nutricionalmente adecuada y adaptada a sus necesidades individuales 3. Desarrollo La reunión inició con la presentación del FOR-PSS-585, el cual detalla las modificaciones alimentarias indicadas por el nutricionista, consolidado las dietas que se tenían presentes las personas que han ingresado en el hogar desde la última reunión y las modificaciones presentadas por las personas fallecidas en el total de dietas a preparar en el hogar. Se compartió los listados que van a ser publicado en el área del comedor y que será discutido con el equipo auxiliar de cocina. Se resaltaron los ajustes en la cantidad y la variedad de alimentos con el objetivo de asegurar una coordinación efectiva en las preparaciones, considerando las necesidades dietéticas específicas de las personas mayores. En esta ocasión se tuvo la oportunidad de discutir acerca de la necesidad de controlar agregados como sal, azúcar y condimentos para las personas mayor debido a la condición de fragilidad que presentan, debido a sus múltiples comorbilidades; por lo

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">que se opta por reemplazar parcialmente el contenido de sal por sal baja en sodio y parte del contenido de azúcar por sucedáneos del azúcar; evitando al máximo realizar preparaciones con aceite en inmersión. Además, se fortalece el tema de las porciones, ritmos y rutinas de las personas mayores, de manera que facilite el proceso de armonización con el equipo de trabajo, teniendo en cuenta que se presentarán nuevos equipos de enfermería que requerirán orientación de parte del personal de cocina para el adecuado suministro de las dietas según los requerimientos socializados.
4. Materiales a utilizar
• Listado de asistencia
• Formato FOR-PSS-585 impreso
• Tablero de modificaciones de dietas
5. Anexos
• Listado de asistencia
• Registro Fotográfico</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td colspan="3">Se anexa listado de asistencia</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>No se generaron compromisos</td><td>No aplica</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">Se propone una nueva reunión para el mes de marzo</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">David Esteban Perdomo Sossa</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización modificaciones alimentarias 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Corazón Inmaculado de María 3. Fecha y hora: 13/02/25 2-3pm

4. Nombre responsable: David Esteban Perdomo 5. Dependencia responsable: Nutrición y salubridad.

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sandra Milena PR	CC	23637957	CC Corazon Inmaculadau	Aux Cocina	—	—	3108662625	
2	Hortencia Rodriguez	CC	65.716822	CC Corazon Inmaculada	Cocina	—	—	3150144492	Hortencia R
3	Julian Rebago B.	CC	1070975504	CC Corazon Inmaculado	Aux Cocina	—	—	3166952889	Julian.
4	Ana Maria Ballen	CC	1072748757	CC Corazon Inmaculada de Maria	Aux Cocina	—	—	3185533320	AnaMariaBallen.
5	Sara Camila Barreto	CC	1193069620	CCC. Inm Maria	T cocina	—	—	3107960327	SaraBarreto
6	Luna Barbosa	CC	1019988168	CC C Inm Maria	Aux. Cocina	—	—	3041695787	Luna Barbosa
7	Johan Santiago Murcia S.	CC	1073134128	CC Corazon Inmaculado	Aux. cocina	—	—	3014308659	
8	David Esteban Perdomo	CC	1144193293	Corazon Inmaculado	Nutricionista	—	—	3157627649	
9	Ana Anabelly Cadena Osorno.	CC	1006754440	Corazon Inmaculado	Coordinadora.	—	—	3125848679	Ana Anabelly C.
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Lugar: Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Convenio: 9579 de 2024
Componente: Nutrición y salubridad
Profesional: David Esteban Perdomo Sossa

Registro fotográfico de Socialización de modificaciones alimentarias

